

Irregularidades en las operaciones de la aceituna de mesa

► Asaja Sevilla pide a la AICA que actúe para cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria

I. L.
SEVILLA

La patronal agraria Asaja Sevilla denuncia que algunos envasadores o puestos de compra han recepcionado aceituna de mesa incumpliendo la obligación establecida en la ley 12/2013 de la Cadena Alimentaria de tener contrato con el proveedor y sin hacer público el precio del producto.

Ante esta situación, Asaja Sevilla ha solicitado a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) que lleve a cabo las pertinentes labores de inspección para terminar con una situación «inadmisible» pero que se «viene repitiendo en el tiempo». Además de infringir la obligación de

extender un contrato, algunos envasadores y puestos de compra están incumpliendo también los plazos le-

gales de pago. Así, pese a haber terminado ya la recolección del verdeo, son muchos los productores que no han percibido cuantía alguna por la aceituna entregada, pese a haberse superado ampliamente los 30 días de plazo que establece la ley para el pago de productos perecederos, tal como la AICA ha definido a la aceituna de mesa.

La patronal agraria recuerda a todo el sector del olivar de mesa que los productores «deben conocer el precio que van a cobrar por las aceitunas antes de su entrega y que deben de cobrar por su cosecha entregada antes de 30 días».

Ambas prácticas están incumpliendo «por un lado, la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria» y, «por otro lado, la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales», explica Asaja Sevilla, que lamenta que «en el sector de la aceituna de mesa y, en especial, para las variedades manzanilla y gordal, el incumplimiento de estas dos leyes se repite campaña tras campaña».



En la entrega de aceitunas manzanilla y gordal se siguen cometiendo irregularidades, según denuncia Asaja Sevilla